EXPTE. D- 3232 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

# PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## DECLARA

Su beneplácito por la Jornada de Concientización Ambiental llevada a cabo el 15 de julio del corriente año en la Plaza Adolfo Alsina de la Ciudad de Avellaneda, un espacio de encuentro e integración comunitaria enfocado en la sensibilización ambiental y la promoción del cuidado de la casa común.

BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito de esta Honorable Cámara a la Jornada de Concientización Ambiental llevada a cabo el 15 de julio del corriente año en la Plaza Adolfo Alsina del Municipio de Avellaneda.

Dicha jornada fue llevada a cabo por el Consejo de Ambiente del municipio en articulación con la Subsecretaría de Juventud de la Municipalidad de Avellaneda convocando de manera abierta y participativa a las juventudes y familias de la ciudad. El encuentro tuvo como propósito central generar un espacio de encuentro e integración comunitaria enfocado en la sensibilización ambiental y la promoción del cuidado de la casa común.

Durante la jornada se implementaron dinámicas lúdicas y formativas diseñadas para descentralizar el conocimiento técnico ambiental y reflexionar sobre la preservación del entorno natural urbano, la reducción del impacto ambiental y la incorporación de hábitos sostenibles en la vida diaria. Las actividades se centraron en tres ejes: educación ambiental integral, promoviendo el abordaje participativo de temáticas clave como la gestión integral de residuos sólidos urbanos (GIRSU), la conservación de la biodiversidad local y la eficiencia energética; revitalización del espacio público, buscando fortalecer el tejido social y el sentido de pertenencia en un entorno accesible y familiar; y el compromiso ciudadano directo.

Asimismo, la actividad incluyó la distribución y entrega de plantines provistos por el Vivero Municipal a las y los vecinos que se acercaron al espacio, impulsando de forma directa la forestación urbana, el enriquecimiento del patrimonio verde del distrito y el contacto cercano con la naturaleza en cada hogar.

EXPTE. D- 3232 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

*Provincia de Buenos Aires*
*Honorable Cámara de Diputados*

**2026**
*Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia*
**50 Años - Nunca Más**

El desarrollo sostenible requiere la articulación con la educación, compromiso colectivo, sentido de pertenencia y la participación intergeneracional efectiva de la comunidad. En este escenario, este tipo de jornadas territoriales surgen como iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer la cultura sostenible, promover la apropiación del espacio público y estrechar el lazo entre la comunidad y el patrimonio natural urbano.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.

BARREIRO ROMINA MELISA
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.